

Resolución sobre la convocatoria del IIIº Congreso de la LCR

1. Con independencia de las limitaciones propias de los antecedentes inmediatos del Congreso (tipo de debate, crisis de la organización, escisión grupo "encrucijada", resoluciones poco debatidas, etc) y de considerar que una gran parte de los objetivos posibles de este IIº Congreso han sido alcanzados, las implicaciones del debate son muy claras y han condicionado, en gran medida, el alcance de las conclusiones a que hemos llegado. De hecho, el núcleo central del X Congreso* es el mismo que el nuestro: construir el Partido, construir la Internacional. Es indudable que la participación militante en el debate internacional no solamente va a producir un gran paso adelante en la educación internacionalista de la LCR, sino también va a permitir profundizar y clarificar decisivamente la misma táctica de construcción del Partido en el Estado español.
2. Pero no es este, desde luego, el aspecto fundamental del X Congreso, ni el objetivo que debemos darnos en nuestra participación en él: es su importancia para la propia IVª el factor decisivo. Este es el punto de vista que debe adoptar una futura Sección de la IVª Internacional. Porque si consideramos que las conclusiones del X Congreso van a determinar la actividad política de los marxistas revolucionarios en todo el mundo durante los próximos años, y considerando también las perspectivas previsibles del movimiento de masas y la crisis imperialista y stalinista, es muy claro que están por venir grandes combates revolucionarios en los que la forja de la Internacional Revolucionaria de Masas puede y debe avanzar de forma decisiva. El X Congreso no puede ser solamente nuestra "escuela internacionalista", sino sobre todo ha de ser nuestra batalla porque la Internacional viva, porque se fortalezca política y organizativamente, porque extienda y profundice su vinculación con el proletariado y las masas explotadas y oprimidas del mundo, su capacidad de dirección de las luchas anticapitalistas, antiimperialistas y antiburocráticas.
3. Por todo ello, el Comité Central debe considerar como una tarea de enorme importancia preparar, organizar y centralizar el debate del X Congreso, lo cual exige desde ahora un trabajo que se ajuste a las siguientes líneas generales:
 - a) Establecer con el Secretariado Unificado la relación de textos que deben ser publicados, planificar su traducción y edición en el plazo más breve posible teniendo en cuenta los meses que nos separan del Congreso.
 - b) Discutir sobre la posible necesidad de editar textos complementarios que ayuden a comprender los términos del debate.
 - c) Designar una Comisión del Comité Central responsable de desarrollar y animar el debate en toda la organización, montar charlas en los distintos frentes de lucha, etc. Esta comisión debe contar con un miembro, al menos, en el BP.
 - d) Orientar el desarrollo del debate en la LCR, evitando que la multitud de cuestiones que en él se plantean desvíen y dispersen los puntos esenciales.
 - e) Mantener un estrecho contacto en todo momento con el S.U. sobre esta cuestión e invitar a representantes de ambas tendencias internacionales a que, una vez abierto el debate, vengan a nuestro país a defender sus respectivas posiciones ante la organización.

(*) de la IVª Internacional

f) Establecer el sistema y los ritmos con que el debate debe ser pasado a los organismos simpatizantes: CRs y CPs.

4. Finalmente, el debate del III^o Congreso de la LCR, no debe limitarse a la -- preparación del X Congreso Mundial. Es necesario incorporarle los temas que aparezcan como fundamentales en nuestra actividad de los próximos meses, que se ría precipitado intentar ahora determinar.

La experiencia que hemos adquirido en estos meses, y en el propio II^o Congreso, debe ser incorporada, evitando caer en los mismos errores que tan caro hemos pagado en esta ocasión. Para ello el CC deberá encargar al BP o a una comisión formada para este fin, la redacción de un balance político de este II^o Congreso, que sirva al mismo tiempo de complemento a las discusiones que en torno a las resoluciones aprobadas en éste deben ser emprendidas de modo inmediato.

* * * * *